

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35010** CARJOAPER, S.L.

Doña M^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 89/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Luisa Gamero León, María Carmen López Pérez, Esther Jorge Villegas, Ana María Navarrete Pérez, Tremedad Daza del Pino y Juana Daza del Pino se ha dictado decreto en fecha 12 de noviembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Carjoaper, S.L. por importe de 81.503,05 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 15 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083705-1